OLIMAKRO S.A.S

OLIMACO MAKROCOMPUTO S.A.S.
NIT. 901217560-4 REGIMEN COMUN

JAVIER GONZALO BECERRA GALINDO
Representante Legal

Y

ELIZABETH MORENO SALCEDO
Contadora Pública
Especialista en Revisoría y Contraloría

Certifican**:**

Que, la empresa **OLIMACO MAKROCOMPUTO SAS** con Nit 901217560-4 Régimen Común, ubicada en la Carrera 12 N° 19 09 de Tunja (Boyacá) y cuyo Representante Legal es el **JAVIER GONZALO BECERRA GALINDO,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.522.888 Expedida en Bogotá, pertenece al grupo de las empresas **MIPYMES** con domicilio en la ciudad de Tunja; pequeña empresa de acuerdo con el artículo 152 del decreto 1510 de 2013 cumpliendo con las siguientes características:

- Planta de Personal no superior a 10 Trabajadores
- Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes. (SMLV)
- Tiene mas de un año de Constitución

Se expide la presente certificación en la Ciudad de Tunja a los veinte (20) días del mes de Abril de 2026.

ELIZABETH MORENO SALCEDO
23.681.563 de la Capilla-Boyacá
CONTADORA

JAVIER BECERRA GALINDO
79.522.888 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1000918407557008

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA ELIZABETH MORENO SALCEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23681563 de LA CAPILLA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 68723-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.681.563
MORENO SALCEDO
APELLIDOS
ANA ELIZABETH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1956
LA CAPILLA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

15-JUL-1977 LA CAPILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00144202-F-0023681563-20081229 0009082366A 3 1200025933

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

68723-T



ANA ELIZABETH
MORENO SALCEDO
C.C. 23681563
RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 12/02/1999
UNIVERSIDAD DE BOYACA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 76685

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 26/03/2026 - 08:47:07
Recibo No. S001122491, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5CzEwd9Yxj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : OLIMAKRO
Matrícula No: 213009
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Activos vinculados : $2.163.478.587,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CR 12 19 - 09
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : olimakro2@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 7444871
Teléfono comercial 2 : 3107797998
Teléfono comercial 3 : 3212400611

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: G4649 G4644

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : OLIMACO MAKROCOMPUTO S.A.S.
Nit : 901217560-4
Domicilio comercial : Tunja, Boyacá
Domicilio de notificación : Tunja, Boyacá
Matrícula/inscripción No. : 38-163594
Fecha de matrícula/inscripción : 24 de septiembre de 2018
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 26 de marzo de 2026

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 26/03/2026 - 08:47:07
Recibo No. S001122491, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5CzEwd9Yxj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 08:47:07
Recibo No. S001122491, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fXY6mVDczN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OLIMACO MAKROCOMPUTO S.A.S.
Nit : 901217560-4
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 163594
Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 12 19 - 09
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : olimakro2@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 7444871
Teléfono comercial 2 : 3107797998
Teléfono comercial 3 : 3212400611

Dirección para notificación judicial : CARRERA 12 19 - 09
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : olimakro2@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de septiembre de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2018, con el No. 30609 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OLIMACO MAKROCOMPUTO S.A.S.

Powered by CamScanner

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como objeto principal: Comercializacion de articulos de papeleria y escritorio, elementos de oficina, linea de aseo y cafeteria; computadores e insumos para los mismos. Tintas y toner, juguetes y didacticos, libros especializados y obras literarias, textos escolares, toda clase de electrodomesticos; motocarro, repuestos e insumos para los mismos; fabricacion y comercializacion de muebles de todo tipo de muebles (escritorios, sillas, archivadores, lockers, armarios, estantes vitrinas utilizados en las instituciones, oficinas, hogar, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza elaborados en cualquier material (madera, mimbre, bambu, metal, plastico, cuero, vidrio, etc. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, cuando se trate de persona no accionista esta designacion se hara por un periodo de un año. El

Powered by CamScanner

representante legal podra tener suplentes, designados para un termino indefinido a decision de la asamblea general de accionistas. Paragrafo: Cuando el representante legal se trate de accionista esta designacion se hara en forma indefinida hasta que la asamblea de accionista decida otra cosa o remueva el cargo al representante legal por decision de los accionistas que equivalga al 70% del capital suscrito. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de junio de 2019 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2019 con el No. 32347 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER GONZALO BECERRA GALINDO	C.C. No. 79.522.888

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Powered by CamScanner

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4651 G4644

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: OLIMAKRO
Matrícula No.: 213009
Fecha de Matrícula: 27 de junio de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 12 19 - 09
Barrio : CENTRO
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.579.542.000,00

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 08:47:07
Recibo No. S001122491, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fXY6mVDczN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

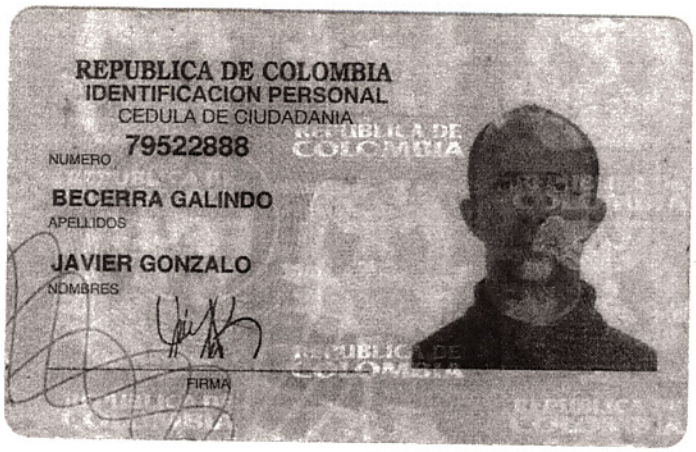
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

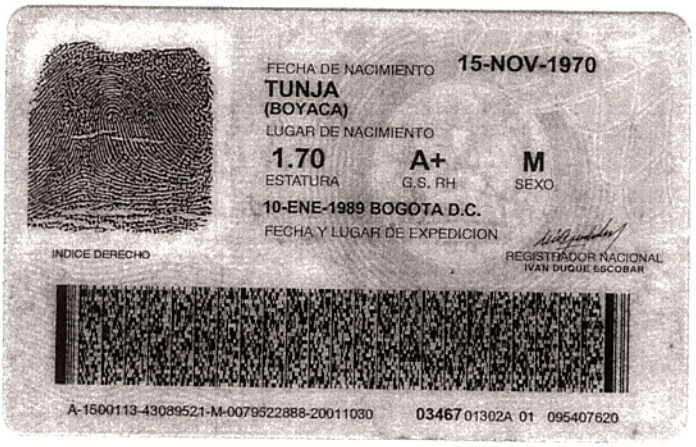
DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79522888
BECERRA GALINDO
APELLIDOS
JAVIER GONZALO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1970
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
10-ENE-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
A-1500113-43089521-M-0079522888-20011030 03467 01302A 01 095407620